



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA
DEL CONTRATO No. DOIUM-R33-2015-DCC-98-AD-032**

En la Ciudad de Tijuana, B.C., siendo las **9:30 hrs. del día 22 de junio del 2015** y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 y 66 de la "Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas", se reunieron para llevar a cabo la Recepción Formal de la Obra Pública denominada:

DCC-98	DCC-98 CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA MANUEL J. CLOUTIER EN CALLE SAN PEDRO MARTIR, ENTRE C. SIERRA PINTA Y CALLE MANUEL J. CLOUTIER, COLONIA AMPLIACION GUAYCURA, DELEGACION CERRO COLORADO, TIJUANA, B.C.
---------------	--

En el sitio de la obra se reunieron para llevar a cabo el acto de ENTREGA-RECEPCIÓN por parte de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal los, Arq. Norman Bórquez Dominguez, Director de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, C.P. Jose Hurtado Mendiola, Subdirector de Obra Comunitaria, Arq. Christian Arellano Cuen, Supervisor Técnico de la Subdirección de Obra Comunitaria y por parte de la Contratista DESARROLLOS INNOVA, S. DE R.L. DE C.V. representada por el Ing. Jorge Esteban Sodi Luna,

1.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE AULA A BASE DE CONCRETO ARMADO EN LOSA DE CIMENTACION, Y LOSA DE AZOTEA, MUROS DE BLOCK, EMPLASTADO INTERIOR Y EXTERIOR, ENERGIA ELECTRICA, LOSETA, VENTANAS.

2.- DATOS DEL CONTRATO:

1.- TIPO DE CONTRATO	ADJUDICACION DIRECTA
2.- FECHA DEL CONTRATO:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2015
3.- IMPORTE DEL CONTRATO C/ I.V.A.:	346,312,13
4.- IMPORTE DE LA OBRA C/ I.V.A.:	346,312,13
5.- PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2015 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2015
6.- PERIODO REAL DE EJECUCION DEL CONTRATO:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2015 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2015
7.- CONTRATISTA:	DESARROLLOS INNOVA, S. DE R.L. DE C.V
8.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (CONTRATO):	\$103.893,63
9.- PORCENTAJE DE ANTICIPO OTORGADO C/I.V.A :	30,00%
10.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (OBRA):	\$103.893,63
11.- ANTICIPO AMORTIZADO C/I.V.A. (OBRA) :	\$103.893,63

3.- CONVENIOS REALIZADOS:

1.- NUMERO:	UNO
2.- OBJETO DEL CONVENIO:	MODIFICAR VOLUMENES Y CANTIDADES
3.- TIPO DE CONVENIO:	ADICIONAL
4.- FECHA:	22 DE OCTUBRE DE 2015
5.- PLAZO DE EJECUCION MODIFICADO:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2015 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2015
6.- MONTO MODIFICADO DE OBRA:	595,086,05
7.- MONTO MODIFICADO DE CONTRATO:	595,086,05

4.- FIANZAS:

NO.	CONCEPTO	AFIANZADORA	NUMERO	IMPORTE
1.-	ANTICIPO	CHUBB DE MEXICO COMPAÑIA AFIANZADORA, S.A. de C.V.	88264232	\$103.893,63
2.-	CUMPLIMIENTO	CHUBB DE MEXICO COMPAÑIA AFIANZADORA, S.A. de C.V.	88264237	\$34.631,21
3.-	VICIOS OCULTOS	AFIANZADORA ASERTA S.A DE C.V.	3358-03285-1	\$34.631,21

Beltran Vinas Maria Esther

Jorge Esteban Sodi Luna



5.- ESTIMACIONES:

1.- TOTAL DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS:	TRES
2.- TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	TRES

ESTIMACIONES PAGADAS

No. DE ESTIMACIÓN	FECHA DE FACTURA	NUMERO DE FACTURA	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE EJERCIDO S/IVA	ANTICIPO AMORTIZADO S/IVA
ANTICIPO	24/09/2015	204		\$89.563,47	
UNO	09/12/2015	267	21 SEP 15 AL 20 OCT 15	\$89.878,07	\$26.963,42
DOS	14/12/2015	274	21 OCT 15 AL 19 NOV 15	\$163.445,42	\$49.033,63
TRES	28/12/2015	290	20 NOV 15 AL 19 DIC 15	\$45.221,45	\$13.566,42
TOTAL				\$298.544,94	\$89.563,47
IMPORTE TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS				\$346.312,13	

6.- SALDO DEL FINIQUITO:

No.	CONCEPTO	IMPORTE C/I.V.A.
1	Importe de Obra Estimada	\$346.312,13
2	Importe de obra Real Ejecutada	\$346.312,13
3	Importe de Pena Convencional procedente	\$0,00
4	Importe total de Anticipo NO amortizado	\$0,00
5	Importe de Pagos duplicados	\$0,00
6	Importe de daños ocasionados por el contratista	\$0,00
7	Importe de Ajustes de Costos	\$0,00
TOTAL =		\$346.312,13

SALDO POR CANCELAR AL CONTRATO	\$0,00
I.V.A. 16%	\$0,00
TOTAL	\$0,00

7.- METAS EJECUTADAS:

AULA

8.- NOTA ACLARATORIA:

Una vez verificada la obra mediante revisión por las partes que intervienen en este acto, se concluyó que se encuentra totalmente terminada de acuerdo con la finalidad y el destino de su ejecución según las normas y especificaciones de los alcances solicitados e inversión ejercida. En vista de lo anteriormente consignado en la presente acta de entrega formal de la obra, la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal recibe de la contratista representada por el Ing. Jorge Esteban Sodi Luna.

La presente acta no exime al contratista sobre la responsabilidad de responder por los defectos o Vicios Ocultos que se puedan presentar posteriores a la fecha de la presente acta, para lo cual, de ser necesario, se responderá a sus obligaciones contractuales de conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras públicas, y Servicios relacionadas con las Mismas y artículo 90,93 y demas relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, mediante la utilización de la FIANZA No.3358-03285-1 por un importe de \$34,631.211 expedida por AFIANZADORA ASERTA S.A DE C.V.

La residencia de obra de esta subdirección de obra comunitaria y el contratista (las partes) manifiestan de que no existen otros adeudos, que no se encuentren plasmados en este documento por lo que esta acta fungirá como acta de extinción de derechos si y solo si los saldos queden liquidados dentro de los quince días naturales siguientes a la firma del finiquito como lo marca el artículo 170 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con Las Mismas, por lo que sedan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación.

Beltran Cruz Maria Esther

SS

Jorge Esteban Sodi Luna



Para constancia del mismo, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervienen:

ENTREGA:

DESARROLLOS INNOVA, S. DE R.L. DE C.V.

ING. JORGE ESTEBAN SODI LUNA
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE:

ARQ. NORMAN BÓRQUEZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
URBANA MUNICIPAL D.O.I.U.M.

C.P. JOSE HURTADO MENDIOLA
SUBDIRECTOR DE OBRA COMUNITARIA D.O.I.U.M.

LIC. JOSE ISMAEL CINCO ZAZUETA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION MUNICIPAL CERRO
COLORADO

ARQ. CHRISTIAN ARELLANO CUEN
SUPERVISOR TECNICO DE LA SUBDIRECCION DE OBRA COMUNITARIA

INVITADOS

INSPECTOR DE OBRA SINDICATURA MUNICIPAL

COMITÉ DE OBRA



FE DE ERRATAS

Derivado del Acta de Entrega Recepción de Obra del Contrato No. **DOIUM-R33-2015-DCC-98-AD-032** respecto a la Obra denominada: "DCC-98 CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA MANUEL J. CLOUTIER EN CALLE SAN PEDRO MÁRTIR, ENTRE C. SIERRA PINTA Y CALLE MANUEL J. CLOUTIER, COLONIA AMPLIACIÓN GUAYCURA, DELEGACIÓN CERRO COLORADO, TIJUANA, B.C."; **se hace constar que por un error involuntario, al hacer mención en el encabezado del documento en cuestión la fecha de este, se plasmó el año incorrecto, por lo que a continuación se corrige, quedando de la siguiente manera:**

DICE:

En la Ciudad de Tijuana, B.C., siendo las 9:30 hrs. del día **22 de junio del 2015**

DEBE DECIR:

En la Ciudad de Tijuana, B.C., siendo las 9.30 hrs. del día **22 de junio del 2016**

Lo anterior, para los fines administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

**DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA URBANA
MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA.**

**ARQ. CHRISTIAN ARELLANO CUEN
SUPERVISOR TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
OBRA COMUNITARIA**